

MARTES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 187

## CONCEJO ABIERTO DE OBARGO

**CVE-2014-13257** *Aprobación inicial y exposición pública de los presupuestos generales de 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.*

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se someten a información pública los presupuestos de la Junta Vecinal de Obargo de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pesaguero por el plazo de quince días, durante los cuales podrán presentarse las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido este plazo no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado.

Obargo, 22 de septiembre de 2014.

El alcalde-presidente,

Juan José Abad Díez.

[2014/13257](#)